



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0056011/2019

VISTO:

El Estatuto General del Centro de Información de Medicamentos de la Facultad de Ciencias Químicas (CIME-FCQ-UNC), aprobado según Ord. HCD FCQ 7/2017 (Res. HCS UNC 218/2018);

El Reglamento de Funcionamiento del Consejo Asesor y del Consejo Consultivo del CIME-FCQ-UNC, Res. HCD FCQ 1204/2017 y su mod. Res. HCD 1184/19.

El Reglamento de Designación de Director del CIME-FCQ-UNC, Res. HCD FCQ 1205/2017 y su mod. Res. HCD 1185/19.

CONSIDERANDO:

El artículo 3º del ANEXO 1 del Reglamento referido anteriormente, donde se explicita la elección de un miembro del Consejo Asesor como reemplazante del Director;

ATENTO:

A las Res. HCD 1184/19 y HCD 1185/19, que modifican los reglamentos mencionados.

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar a la Dra. Mariana Vallejo como Directora Suplente del CIME-FCQ-UNC por el período de 2 (dos) años o hasta que dure su función como miembro del Consejo Asesor.

Artículo 2º: Protocolícese. Elévese al HCS. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº:
SC/cc

1204


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDI
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC